



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de enero de 2023

Dentro de la presente solicitud de PAGO DE MESADA PENSIONAL - EXTRAPROCESO, promovida por la señora **NUBIA PARRA PAEZ**, en calidad de persona de apoyo de la señora **FABIOLA PARRA PAEZ**; se incorpora al proceso el memorial que antecede, mediante el cual FABRICATO S.A. manifiesta los motivos por los cuales procedió a la consignación de los dineros referidos.

Ahora bien, una vez consultado el sistema de depósitos judiciales del Despacho, se encontraron constituidos a órdenes del causante CARLOS JULIO PARRA VARGAS, quien percibía pensión de vejez, varios títulos judiciales en favor de éste, en virtud del reconocimiento del 50% de la sustitución pensional que obró en favor de la señora FABIOLA PARRA PAEZ, por lo que se **ORDENA LA ENTREGA** de los mismos.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El anterior auto fue notificado
por **ESTADOS** No.008. Fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, **23 de enero de 2023**.

Secretaria